

**INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNTAS EJECUTIVAS
LOCALES Y DISTRITALES CORRESPONDIENTES AL MES DE
MARZO 2003**

I.- Marco legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1, inciso m), 100 párrafo 1, inciso c) y 111, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, está facultado para recibir de los Vocales Ejecutivos de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta sobre los mismos, al Presidente del Consejo General.

II.- Informe de Actividades de Juntas Locales y Distritales correspondientes al mes de marzo de 2003:

Durante el mes de marzo del presente año, 32 Juntas Ejecutivas Locales y las 300 Distritales, reportaron en tiempo y forma, el cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario Anual de Actividades 2003.

II. 1 Registro Federal de Electores :

- Las Juntas Locales en los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Coahuila, Distrito Federal, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Sonora, Yucatán y Zacatecas, informaron que cumplieron con el compromiso de exhibir y revisar los Listados Nominales de Electores, actividad en la que participaron los partidos políticos y los ciudadanos interesados, y se contó con la supervisión de los Consejeros Electorales y los Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante las Juntas Locales y Distritales.
- Las Juntas Locales en los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Nayarit, Oaxaca, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas informaron que de conformidad con lo establecido, el día 31 de marzo concluyó el plazo para la entrega de credenciales para votar con fotografía, quedando en resguardo las identificaciones que no fueron recogidas por los interesados.
- Las Juntas Locales en los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Durango, Nuevo León, Jalisco, Oaxaca, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas concluyeron el 31 de marzo, de conformidad con lo programado, con el Proceso de Verificación Nacional Muestral 2003, en esta actividad también se contó con la participación de los representantes de los partidos políticos, acreditados ante las Juntas Locales y Distritales.
- La Junta Local Ejecutiva en el Estado de Colima continuó desarrollando actividades de preparación para la celebración de las elecciones concurrentes en la Entidad.
- La Junta Local en el Estado de Chihuahua solicitó a la Coordinación de Actualización de Campo, que considere la posibilidad de instalar casillas extraordinarias en los Distritos 08 y 01 de dicha Entidad.

- Las Juntas Locales en Chiapas y Jalisco desarrollaron en el ámbito de su competencia, los cursos de Capacitación del primero y segundo nivel, sobre la Verificación Nacional Muestral 2003, también llevaron a cabo una Reunión de trabajo con la Comisión del Registro Federal Electoral.
- Las Juntas Locales en el Distrito Federal, Baja California, Yucatán y Zacatecas informan que tomaron diversas medidas para reforzar la entrega de las credenciales para votar con fotografía, la del Distrito Federal hace mención de la importancia que se ha tenido en el apoyo que recibió de IFETEL..
- La Junta Local Ejecutiva en el Estado de Morelos informa que entregaron 2,180 "Cédulas de Identificación de Ciudadanos en Padrón ", documentos que previamente fueron verificados en campo, y que corresponden a las 76 secciones seleccionadas en la Entidad dentro del Programa de la Verificación Nacional Muestral 2003.
- La Junta Local en el Estado de Sinaloa, informa que se alcanzó una cobertura del padrón lista superior al 99%, esto se atribuye a la aplicación del programa de modernización tecnológica del Registro Federal de Electores.
- La Junta Local en el Estado de Sonora, entregó al Consejo Estatal Electoral, las listas nominales y las propuestas de los lugares de ubicación de casilla; que presentaron las Juntas Distritales; esta actividad fue en cumplimiento del convenio suscrito con motivo de la elección concurrente en dicha Entidad.

II. 2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

De acuerdo a lo que establecen el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se ha trabajado en sensibilizar a la ciudadanía para que acuda el 6 de julio de 2003, a emitir su derecho al voto, tratando de evitar el mayor porcentaje de abstencionismo, al respecto se tiene informe de las siguientes actividades:

- La Junta Local en el Estado de Aguascalientes, realizó gestiones ante los directivos de "Radio y Televisión de Aguascalientes", y "Cablecanal", con el fin de obtener tiempos y espacios para destinarlos a los partidos políticos y a sus candidatos a puestos de elección popular.
- La Junta Local en el Estado de Colima informó del monitoreo de los programas permanentes de los partidos políticos transmitidos en las estaciones de radio y televisión local, así como el envío a la Coordinación Nacional de Comunicación Social del informe de labores relevantes en la materia.
- Las Juntas Locales en el Distrito Federal y Jalisco informaron de reuniones de trabajo en las que participó el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, el Lic. Arturo Sánchez Gutiérrez y en las que se abordó el tema de las Prerrogativas, Financiamiento Público y Coaliciones a que tienen derecho los partidos políticos.

- Las Juntas Locales en el Estado de México, Oaxaca y Querétaro informaron que funcionarios de la Junta participaron en entrevistas de televisión y de radio, locales, en las que se comentaron aspectos relacionados con el actual Proceso Electoral Federal.
- La Junta Local en Sinaloa atendió una petición del C. Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto a la certificación de un tiraje de 80,000 ejemplares del periódico " El Pan Nuestro No..56".
- La Junta Local en Sonora distribuyó a las estaciones de radio de la entidad, las bobinas para la difusión de los programas de los partidos políticos y de los programas de capacitación electoral y educación cívica.
- La Junta Local en Yucatán, informó que con fecha 26 de marzo del presente año, realizó la prueba del Sistema de Registro de Candidatos, según lo establecido en el documento denominado "Indicaciones para realizar la Prueba del Registro de Candidatos", actividad en la que participaron las cinco Juntas Distritales en la Entidad, sin que se presentara incidente alguno.

II. 3 Organización Electoral:

El Instituto Federal Electoral depositario de la autoridad electoral, es responsable de la función de organizar las elecciones. Dentro de los fines de este organismo se encuentra el de garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión, para tal fin, el Instituto cuenta con órganos cuya función es vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como, el velar por los principios de certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad que guíen sus actividades, entre las principales actividades que se desarrollaron al respecto tenemos las siguiente:

- La Junta Local en Aguascalientes respaldó el Sistema de Ubicación de Casillas, a fin de contar con una alternativa en caso de una falla generalizada en el sistema, en los Consejos Locales y Distritales, también realizó el registro de lugares propuestos para ubicar casillas.
- Las Juntas Locales en los Estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas destacan lo siguiente:
 - La conclusión de los recorridos para verificar que los lugares donde se instalarán las casillas electorales cumplan con los requisitos legales.
 - La aprobación por parte de las Juntas Distritales de la lista de ubicación de casillas, así como la coordinación de los trabajos de estimación de casillas extraordinarias a instalar, recabando las fichas técnicas correspondientes para ser propuestas a los Consejos Distritales.

- Recepción del primer envío de materiales y documentación electoral, para el proceso electoral federal 2002-2003, el cual consta de cancelos electorales portátiles y etiquetas para las marcadoras de credencial para votar con fotografía.
- Las Juntas Locales en Chihuahua, Morelos y Tlaxcala, iniciaron la entrega de gafetes y acreditaciones de observador electoral, a los ciudadanos que lo solicitaron en tiempo y forma.
- La Junta Local en Chiapas recibió de las dirigencias de diversos partidos políticos sustituciones de sus representantes ante los Consejos Locales y Distritales de la Entidad.
- La Junta Local en San Luis Potosí llevó a cabo dos reuniones regionales en las que participaron los Consejeros Electorales de la Entidad, a efecto de analizar los avances que tienen en la organización de los próximos comicios.

II. 4 Servicio Profesional Electoral:

- Las Juntas Ejecutivas en Aguascalientes y Oaxaca recibieron la visita del C. Secretario Ejecutivo del Instituto, Lic. Fernando Zertuche Muñoz, quién en reunión de trabajo con el pleno de esta delegación hizo entrega de las medallas de reconocimiento al Personal del Servicio Profesional Electoral.
- La Junta Local en Hidalgo recibió de la Dirección Ejecutiva de Servicio Profesional Electoral, los oficios de adscripción y nombramientos de las personas que ocuparán los cargos de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en los Distritos 01,02 y 03 en la mencionada Entidad.

II. 5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las Juntas Locales en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, entregaron las cartas de notificación y capacitación de ciudadanos, y cubrieron las vacantes de Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales.
- Las Juntas Locales en Baja California y Sinaloa informaron que funcionarios de la propias Juntas participan en entrevistas de televisión, radio y periodísticas para tratar temas del actual proceso electoral.
- La Junta Local de Michoacán informó que en el marco del convenio de apoyo y colaboración con la Universidad Latina de América, llevó a cabo una conferencia disertada por la Dra. Nancy Fraser de The New School of Social Research.

- La Junta Local en Yucatán llevó a cabo la reunión de capacitación para el personal administrativo respecto al uso del sistema integrador para la administración de los recursos versión 2003”.

II. 6 Administración:

- La Junta Local en Aguascalientes llevó a cabo una convocatoria para contratar a una empresa que proporcione el mantenimiento al parque vehicular propiedad del Instituto, así como el arrendamiento del equipo de fotocopiado.
- La Junta Local en Baja California Sur tiene vacante una plaza de Vocal del Registro Federal de Electores, al respecto plantea la posibilidad de que sea ocupada por el Coordinador Regional del RFE, quien ya hizo una solicitud al respecto.
- La Junta Local en Coahuila manifestó la necesidad de definir el sistema de comunicación entre los Asistentes Electorales y los Distritos Electorales el día de la jornada, asimismo la necesidad establecer la logística respecto de los vehículos necesarios en los días previos y posteriores a dicho proceso.
- La Junta Local en Chihuahua obtuvo en comodato 40 vehículos propiedad del Gobierno del Estado, mismos que serán utilizados para apoyar las tareas de Capacitación y de Asistencia Electoral.
- La Junta Local en el Distrito Federal insiste en la necesidad de renovar el parque vehicular y el equipo de cómputo que tienen asignado.
- La Junta Local de Morelos solicita que se le autorice una plaza de Jefe de Departamento para la Vocalía del Secretario de la Junta Local, por otra parte la Junta Local en Sinaloa solicita la contratación de 12 plazas de honorarios con el objeto integrar la plantilla tipo y atender como es debido las actividades del actual proceso electoral.

II. 7 Contraloría Interna:

- Las Juntas Locales en Campeche y Hidalgo informan que en el periodo que se informa levantaron actas de entrega y recepción, en diferentes áreas de su jurisdicción, en los que contaron con la participación de representantes de la Contraloría Interna del Instituto.
- La Junta Local en Coahuila informa que personal de Contraloría Interna del Instituto, se encuentran realizando una Auditoria en esa Junta Local.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que enviaron a la Contraloría Interna del Instituto, las Actas de Entrega -Recepción que elaboraron con motivo de la entrega-recepción de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de la oficina de Cartografía Estatal.

II. 8 Jurídico:

- La Junta Local de Aguascalientes, hizo entrega de diversa documentación que le fue requerida por un Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especial Para Atención de Delitos Electorales.
- La Junta Local en Baja California Sur concluyó las gestiones para contratar los seguros de los inmuebles que ocupan las Juntas Local y Distritales Ejecutivas del Instituto en la Entidad.
- La Junta Local en Colima continúa dando seguimiento a las negociaciones para firma del anexo técnico número uno al convenio de apoyo y colaboración en materia de elecciones concurrentes.
- La Junta Local en Chiapas remitió al Director Jurídico del Instituto 5 escrituras públicas consistentes en poder general para pleitos y cobranzas, para actos de administración y actos de administración laboral, de Vocales Ejecutivos y Secretarios que ya no se encuentran en la estructura de la Junta, asimismo solicitó que se trámite la actualización de los documentos respectivos para los Vocales Ejecutivos y Secretarios que no cuentan con este instrumento jurídico.
- La Junta Local en Chihuahua recibió tres quejas Administrativas, una del Partido de la Revolución Democrática y dos del Partido Revolucionario Institucional.
- La Junta Local de Durango informó que el Vocal Ejecutivo y el Secretario de Educación en la Entidad, firmaron un adendum al convenio que se tiene celebrado, a efecto de instalar casillas electorales en las escuelas públicas a cargo de esta dependencia.
- La Junta Local en el Estado de México, remitió al Lic. Marco Antonio Baños Martínez, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, el expediente No. 027037VEJLE7EM, con motivo del Procedimiento Administrativo instaurado en contra del C. Francisco Javier Soriano López, Vocal Secretario del Distrito 22.
- La Junta Local en Morelos informó que el día 25 de marzo llevó a cabo la firma del convenio de apoyo y colaboración en materia electoral con representantes del Instituto Estatal Electoral.
- La Junta Local en Nuevo León dio cumplimiento a un requerimiento del Ministerio Público Federal, entregando los expedientes originales de los C.C. Raúl y Rubén Olivares Galindo, ambos relacionados con la averiguación previa 050/FEPAD72002.
- Las Juntas Locales en Sonora y Tlaxcala continúan gestionando ante los Gobiernos Estatales los convenios de apoyo y colaboración, a efecto de que sea firmados lo antes posible.

- La Junta Local en Zacatecas informó del extravío de nueve recibos de credencial de elector y una credencial para votar con fotografía, así mismo informó que levanto las actas jurídicas y administrativas que el procedimiento establece.
- La Junta Local del Distrito Federal reportó el robo de 41 formatos de credencial para votar con fotografía del módulo del Distrito 14, así como el robo de equipo tecnológico en el módulo adicional del Distrito 10. En ambos casos se realizaron las gestiones correspondientes y se informo a las instancias superiores.

III. Incidencias:

- La Junta Local en Baja California Sur informó que tiene problemas con el SIAR, por lo que sugiere la actualización de dicho sistema.
- La Junta Local en Chihuahua informó que tiene problemas para la instalación de la sección 2647 del 05 Distrito con Cabecera en Delicias, lo anterior debido a que esta sección se encuentra dentro del Centro Nacional de Adiestramiento Militar conocido como Santa Getrudis, al respecto, manifiesta que no tiene certeza de que el mando militar autorice la instalación de las casillas básica y contigua cuya ubicación, como ya se mencionó, se encuentra dentro del conjunto habitacional de dicha instalación militar.
- La Junta Local en Durango firmó un adendum al convenio para la instalación de casillas electorales en las instalaciones de escuelas públicas, a cargo de la Secretaría de Educación del Estado.
- La Junta Local en Jalisco recibió 1,100 cajas, conteniendo 550,000 hojas de papel seguridad para la impresión de los listados nominales con fotografía que elaborará el Centro Regional de Computo.
- La Junta Local en el Estado de México detectó un faltante de 212 cartuchos de tinta para impresora de diversas marcas y modelos, por lo que procedió a levantar una denuncia ante el Agente del Ministerio Público.
- La Junta Local de Morelos estableció contacto con el titular de la 24/a zona militar, con el objeto de detallar aspectos logísticos respecto de su participación en la próxima jornada electoral.